



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Cuidados al final de la vida

2024-2025

Grado en Enfermería

Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia



GRUPO

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PEvAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 10022013 - Cuidados al final de la vida

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Enfermería (10022013)
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TITULACIÓN: Doble Grado en Enfermería y Fisioterapia (10522013)
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Cuidados al final de la vida

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Cuidados al final de la vida

CÓDIGO: 10022013 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 3

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: GARCÍA FERNÁNDEZ, FRANCISCO PEDRO

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U135 - ENFERMERÍA

ÁREA: 255 - ENFERMERÍA

N. DESPACHO: B3 - 222

E-MAIL: fpgarcia@ujaen.es

TLF: 953 213354

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/8669>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: MONTORO RAMÍREZ, EVA MARÍA

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U135 - ENFERMERÍA

ÁREA: 255 - ENFERMERÍA

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/22704>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: GRANERO MOYA, NANI

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U135 - ENFERMERÍA

ÁREA: 255 - ENFERMERÍA

N. DESPACHO: B3 - 214

E-MAIL: jgranero@ujaen.es

TLF: 953211755

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/77388>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: HERNÁNDEZ ORTIZ, JUAN ÁNGEL

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U135 - ENFERMERÍA

ÁREA: 255 - ENFERMERÍA

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/392846>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: MUÑOZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U135 - ENFERMERÍA

ÁREA: 255 - ENFERMERÍA

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/47743>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura obligatoria perteneciente al módulo de Ciencias de Enfermería de la Titulación. Prepara a los/las estudiantes para entender los procesos emocionales, físico, psicológicos y espirituales de las personas y las familias en el proceso final de su vida, así como para analizar la respuesta que la sociedad y el sistema de salud da a estas personas.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se recomienda tener un nivel de comunicación oral y escrito en lengua española de, al menos, B2 acreditación mediante certificado oficial.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
2.7	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
2.8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud y enfermedad.
3.23	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores
3.25	Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
3.6.	Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
3.8.	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
4.9.	Capacidad de utilizar las relaciones interpersonales como instrumento terapéutico en los cuidados de salud.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Resultados de aprendizaje

Resultado 2.18	Conocen las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
Resultado 2.7	Los estudiantes comprenden sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
Resultado 2.8	Los estudiantes promueven y respetan el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud y enfermedad.

- Resultado 3.23** Conocen la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestan cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores
- Resultado 3.25** Conocen los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Resultado 4.9** Tienen capacidad de utilizar las relaciones interpersonales como instrumento terapéutico en los cuidados de salud

5. CONTENIDOS

UNIDAD I. EL PACIENTE Y LA FAMILIA ANTE EL FINAL DE LA VIDA.

UNIDAD II. PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA AUTONOMÍA.

UNIDAD III. CUIDADOS PALIATIVOS

UNIDAD IV. LA SOCIEDAD ANTE EL FINAL DE LA VIDA

BLOQUE PRACTICO: Clases en grupo pequeño

Unidad Didáctica I. El paciente y la familia ante el final de la vida

Tema 1. Conceptos generales de los cuidados al final de la vida.

Tema 2. El paciente ante la situación final de su vida.

Tema 3. La familia ante el final de la vida del paciente.

Tema 4. La comunicación como relación de ayuda en los cuidados al final de la vida: comunicación de malas noticias.

Unidad Didáctica II: Prevención de complicaciones y mantenimiento de la autonomía

Tema 5. Mantenimiento de la autonomía de las personas en el final de la vida.

Tema 6. Control de complicaciones al final de la vida.

Tema 7. Las lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia.

Unidad Didáctica III. Cuidados paliativos

Tema 8. Cuidados Paliativos.

Tema 9. Estrategias generales del control de síntomas en enfermos terminales.

Tema 10. Cuidados de Enfermería en los últimos días-horas de la persona. Sedación Paliativa.

Tema 11. El duelo.

Unidad Didáctica IV. La sociedad ante el final de la vida

Tema 12. Aspectos éticos y legales de los cuidados al final de la vida.

Tema 13. La planificación y organización de los recursos al final de la vida

Prácticas de laboratorio:

Práctica 1. Respuestas emocionales del paciente y la familia ante el final de la vida.

Práctica 2. Conflictos éticos y planificación compartida en el final de la vida.

Práctica 3. La comunicación como relación de ayuda en los cuidados al final de la vida

Práctica 4. Prevención de las LCRD del paciente al final de la vida.

Práctica 5. La vía subcutánea para el control de síntomas en cuidados paliativo.

Práctica 6. Manejo del duelo.

Práctica 7. Trabajo académicamente dirigido

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo	40.0	50.0	90.0	3.6	▪ 2.7 ▪ 2.8 ▪ 3.23 ▪ 3.25 ▪ 3.6. ▪ 3.8. ▪ 4.9.
A2 - Clases en grupos de prácticas/pequeño grupo	20.0	15.0	35.0	1.4	▪ 2.7 ▪ 2.8 ▪ 3.23 ▪ 3.25 ▪ 3.8. ▪ 4.9. ▪ CB3
A3 - Tutorías colectivas/individuales	2.5	20.0	22.5	0.9	
A6 - Evaluación del proceso de aprendizaje/examen	2.5	0.0	2.5	0.1	▪ 2.7 ▪ 2.8 ▪ 3.23 ▪ 3.25 ▪ 3.6. ▪ 3.8. ▪ 4.9. ▪ CB3
TOTALES:	65.0	85.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

A1: Clases expositivas en grupo grande. Exposición de contenidos con soporte visual y debate con análisis de las situaciones en clase.

A2: Clases en grupo pequeños: Seminarios participativos e interactivos y talleres de aprendizaje práctico.

A3: Trabajo individual y en grupos, guiado y con soporte de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Jaén.

A6: Evaluación del proceso de aprendizaje: Incluye la participación individual en las clases expositivas y en grupos, así como el trabajo académicamente dirigido (en el que se valora la actividad tanto individual como del grupo) además del examen de los contenidos de la asignatura.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Conceptos teóricos de la materia	Ver evaluacion detallada	Prueba de conocimientos	65.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Ver evaluación detallada	Trabajos academicos	15.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Ver evaluacion detallada	Participacion en practicas	20.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La evaluación del estudiante es continua y global, precisando superar por separado cada uno de los criterios que se detallan a continuación para aprobar la asignatura:

1. Conceptos teóricos de la materia (65%) . Será evaluado mediante examen de los contenidos teóricoprácticos de forma oral o escrita. El tipo de examen será determinado por el profesor coordinador de la asignatura en función de las circunstancias de cada prueba (pudiendo variar el formato del mismo y el tipo de prueba, con arreglo a si la prueba es ordinaria, extraordinaria I u extraordinaria II, de incidencias en cualquiera de las anteriores u otros supuestos). Será necesario obtener un 5 sobre 10 en el examen, para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación.

2. Realización de un trabajo académicamente dirigido (15%) . Será evaluada la defensa tanto individual como colectiva del mismo. Se valorará la claridad, presentación, estructura, coherencia de la presentación, así como la profundidad de los análisis reflexivos del estudiante ante las preguntas de los profesores. Será necesario obtener un 5 sobre 10 en la calificación del trabajo, para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación.

3. Prácticas de laboratorio (20%). Serán evaluadas en función de la observación de los profesores de la participación individual y colectiva, de los trabajos de grupo y simulaciones, así como de las demostraciones prácticas que realice el/la estudiante. Las prácticas deben ser realizadas de forma presencial, no siendo convalidable esta presencialidad por ningún otro formato (virtualidad) ni por ninguna otra tarea o trabajo. Por tanto, la asistencia presencial a todas las prácticas es obligatoria para garantizar que se adquieren las competencias por parte del estudiantado. Será necesario la asistencia al menos al 95% de las prácticas para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación y obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las prácticas de forma individual.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a trav°s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Atención Integral de las Heridas Crónicas . Edición: 3ª Edición. Autor: García Fernández, Francisco Pedro. Editorial: Elsevier España SLU [\(C. Biblioteca\)](#)
- Enfermería en cuidados paliativos y al final de la vida . Edición: -. Autor: Martínez Cruz, Mª Belén. Editorial: Elsevier [\(C. Biblioteca\)](#)
- Las palabras que importan : Cuando la clave es escuchar.. Edición: 1st ed.. Autor: Mannix, Kathryn.. Editorial: Ediciones Siruela, S.A. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Enfermería en cuidados paliativos. Edición: -. Autor: Bondyale Oko, Teodoro María. Editorial: Difusión Avances de Enfermería [\(C. Biblioteca\)](#)
- Intervención emocional en cuidados paliativos . Edición: 1ª. ed, 7ª reimp. Autor: Arranz, Pilar. Editorial: Ariel [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual básico para la atención integral en cuidados paliativos . Edición: -. Autor: Bermejo, J. C. ed. lit.. Editorial: Cáritas [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- 10 palabras clave ante el final de la vida . Edición: -. Autor: Urraca Martínez, Salvador. Editorial: Verbo Divino [\(C. Biblioteca\)](#)
- casa . Edición: 8ª ed.. Autor: Roca, Paco 1969-. Editorial: Astiberri [\(C. Biblioteca\)](#)
- Dolor y cuidados enfermeros. Edición: -. Autor: Mosteiro Díaz, María Pilar. Editorial: Difusión Avances de Enfermería [\(C. Biblioteca\)](#)
- Guía rápida de manejo avanzado de síntomas en el paciente terminal . Edición: -. Autor: Núñez Olarte, Juan Manuel.. Editorial: Editorial Médica Panamericana [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cicely Saunders : fundadora del movimiento 'Hospice' de cuidados paliativos . Edición: -. Autor: Du Boulay, Shirley 1933-. Editorial: Palabra [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cuidar cuando no es posible curar : los cuidados paliativos : morir dignamente en un contexto humanizado . Edición: -. Autor: Germán Zurriarán, Roberto, coord. Editorial: Universidad de la Rioja, Servicio de publicaciones [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas/pequeño grupo	A3 - Tutorías colectivas/individuales	A6 - Evaluación del proceso de aprendizaje	Trabajo autónomo examen	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas/pequeño grupo	A3 - Tutorías colectivas/individuales	A6 - Evaluación de proceso de aprendizaje/examen	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	6.0	3.0	0.0	0.0	11.0	
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	6.0	3.0	0.0	0.0	11.0	
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	4.0	2.0	0.0	0.0	9.0	
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	4.0	2.0	0.0	0.0	9.0	
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	4.0	2.0	0.0	0.0	9.0	
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025						
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	4.0	2.0	0.0	0.0	9.0	
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	4.0	2.0	0.0	0.0	9.0	
Nº 14 5 - 11 may. 2025	4.0	2.0	0.0	0.0	9.0	
Nº 15 12 - 18 may. 2025	4.0	2.0	2.5	2.0	9.0	
Total Horas	40.0	20.0	2.5	2.0	85.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

INFORMACIÓN DETALLADA:

Todas las enfermeras, desde el día siguiente de su graduación, tendrán la responsabilidad directa de atender a personas en el final de la vida ya que la mortalidad del ser humano y de todos los seres vivos sigue siendo del 100% y lo van a hacer en cualquiera de los ámbitos donde trabajen.

Aunque la realidad es que menos de la mitad de las universidades españolas forman a sus estudiantes en el manejo de pacientes en el final, por lo que la preparación para atender a las personas en líneas generales es inconexa, deficiente, cuando no inexistente o sesgada, que contrasta con necesidad de prestar una atención de calidad, las necesidades de las personas que están en el final de sus días y sus familias y las funciones que se plantean en el día a día como enfermeras/os.

El abordaje y atención de pacientes en el final de la vida requiere de unos conocimientos de calidad. La adquisición de conocimientos y habilidades en este ámbito de atención debe suponer un objetivo docente relevante en la formación de los/as Enfermeros/as que garantice una atención de calidad, y eso, sólo puede estar soportado por una educación de calidad en este ámbito.

11. ESCENARIO MIXTO

En el caso de escenario multimodal o mixto y con grupos donde no se puede garantizar que las distancias de seguridad se plantean el siguiente escenario.

Metodología docente:

Clases expositivas en grupo grande: Presencial entre el 25 y el 100%. Cuarenta horas de clases magistrales participativas, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo, con rotación periódica de las/los estudiantes.

Clases prácticas en grupos pequeños : Presencial al 100% Desarrollo de siete sesiones prácticas, seis de ellas de tres horas de duración y una de dos horas de duración en laboratorios con presencialidad aplicando las medidas y protocolos de actuación elaborados por la Facultad de Ciencias de la Salud y revisados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Tutorías: Individuales y colectivas en formato virtual.

Examen de la asignatura: Para la evaluación de los conceptos teóricos de la materia se valorará la situación epidemiológica para decidir si el examen (oral o escrito) es de forma presencial o en línea en función de las decisiones que tome el equipo rectoral y de la Facultad de Ciencias de la Salud, dando siempre preferencia al escenario presencial si es posible.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO

Se mantendrá el mismo sistema que en el sistema presencial. La evaluación del alumno es continua y global, precisando superar por separado cada uno de los criterios que se detallan a continuación para aprobar la asignatura:

1. Conceptos teóricos de la materia (65%) . Será evaluado mediante examen de los contenidos teórico-prácticos de forma oral o escrita. El tipo de examen será determinado por el profesor coordinador de la asignatura en función de las circunstancias de cada prueba (pudiendo variar el formato del mismo y el tipo de prueba, con arreglo a si la prueba es ordinaria, extraordinaria I u extraordinaria II, de incidencias en cualquiera de las anteriores u otros supuestos). Será necesario obtener un 5 sobre 10 en el examen, para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación.

2. Realización de un trabajo académicamente dirigido (15%) . Será evaluada la defensa tanto individual como colectiva del mismo. Se valorará la claridad, presentación, estructura, coherencia de la presentación, así como la profundidad de los análisis reflexivos del estudiante ante las preguntas de los profesores. Será necesario obtener un 5 sobre 10 en la calificación del trabajo, para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación.

3. Prácticas de laboratorio (20%) Serán evaluadas en función de la observación de los profesores de la participación individual y colectiva, de los trabajos de grupo y simulaciones, así como de las demostraciones prácticas que realice el/la estudiante. Las prácticas deben ser realizadas de forma presencial, no siendo convalidable esta presencialidad por ningún otro formato (virtualidad) ni por ninguna otra tarea o trabajo. Por tanto, la asistencia presencial a todas las prácticas es obligatoria para garantizar que se adquieren las competencias por parte del estudiantado. Será necesario la asistencia al menos al 95% de las prácticas para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación y obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las prácticas de forma individual.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

En el caso de que la situación obligue a un escenario de no presencialidad declarado por el rector para toda la universidad se proponen las siguientes adaptaciones:

Clases expositivas en grupo grande: Se realizará mediante docencia virtual (síncrona y asíncrona).

Clases prácticas en grupos pequeños : Se valorará en función de las circunstancias y de acuerdo con el Departamento y la Facultad, suspender su realización hasta que puedan ser realizadas presencialmente. Salvo la imposibilidad y el mandato imperativo del Rectorado, entonces se realizarán seminarios participativos e interactivos y talleres de aprendizaje práctico. Se realizarán en función de cada práctica. Se alternarán distintas metodologías que incluyen la realización de seminarios síncronos participativos e interactivos on-line, con la realización de actividades presentadas por los alumnos de ejercicios para la adquisición de competencias a entregar por docencia virtual, con sesiones mixtas de seminarios síncronos y con entrega de tareas a través de docencia virtual.

Excepcionalmente, si algunas competencias específicas de la asignatura no pudieran adquirirse de forma completa en este curso y tuvieran continuidad en asignaturas de cursos posteriores, se podrá desarrollar un plan específico de refuerzo para el próximo curso.

Tutorías: Individuales y colectivas en formato virtual.

Examen de la asignatura: Se realizará prueba oral o escrita sincrónica usando las aplicaciones disponibles por la Universidad de Jaén.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ESCENARIO NO PRESENCIAL

Se mantendrá el mismo sistema que en el sistema presencial

La evaluación del estudiante es continua y global, precisando superar por separado cada uno de los criterios que se detallan a continuación para aprobar la asignatura:

1. Conceptos teóricos de la materia (65%) Será evaluado mediante examen de los contenidos teórico-prácticos de forma oral o escrita. El tipo de examen será determinado por el profesor coordinador de la asignatura en función de las circunstancias de cada prueba (pudiendo variar el formato del mismo y el tipo de prueba, con arreglo a si la prueba es ordinaria, extraordinaria I u extraordinaria II, de incidencias

en cualquiera de las anteriores u otros supuestos). Será necesario obtener un 5 sobre 10 en el examen, para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación.

2. Realización de un trabajo académicamente dirigido (15%). Será evaluada la defensa tanto individual como colectiva del mismo. Se valorará la claridad, presentación, estructura, coherencia de la presentación, así como la profundidad de los análisis reflexivos del estudiante ante las preguntas de los profesores. Será necesario obtener un 5 sobre 10 en la calificación del trabajo, para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación.

3. Prácticas de laboratorio (20%). Serán evaluadas en función de la observación de los profesores de la participación individual y colectiva, de los trabajos de grupo y simulaciones, así como de las demostraciones prácticas que realice el/la estudiante. Las prácticas deben ser realizadas de forma presencial, no siendo convalidable esta presencialidad por ningún otro formato (virtualidad) ni por ninguna otra tarea o trabajo. Por tanto, la asistencia presencial a todas las prácticas es obligatoria para garantizar que se adquieren las competencias por parte del estudiantado. Será necesario la asistencia al menos al 95% de las prácticas para realizar la media con el resto de los criterios de evaluación y obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las prácticas de forma individual.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

